



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0592

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2019

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la clausura del primer periodo ordinario de sesiones, del Segundo Año de la LXIV Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

**Compañeras y compañeros diputados:**

Hoy cerramos un periodo más de esta histórica legislatura de la paridad.

Quiero reconocer, en primer lugar, el trabajo comprometido de todos quienes la conformamos; de las comisiones, de los comités, de los grupos de amistad que se han instalado durante las últimas semanas, de las delegaciones ante organismos internacionales, de los grupos parlamentarios, de la Junta de Coordinación Política y todos los coordinadores que la integran.

Y de manera especial, quiero agradecer y reconocer el trabajo de mis compañeras y de mis compañeros de la Mesa Directiva.

El trabajo de todas y todos se expresa en el hecho de que, como ya se ha dado cuenta, este periodo ha sido destacadamente productivo.

Durante este periodo se celebraron un total de 35 sesiones, con un tiempo acumulado en que estuvo activo el Pleno por casi 236 horas. Tuvimos una sesión preparatoria, una sesión de Congreso General

para la apertura de este periodo; dos sesiones solemnes; 31 sesiones ordinarias.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones para un total de 982 iniciativas; ocho del Ejecutivo federal, 45 de senadores de la República, 21 de congresos locales y 908 de diputados.

De igual forma, se turnaron a comisiones legislativas 65 minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores, de las que 37 fueron para efectos del apartado A, 15 para efectos del apartado D y 13 para los efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En relación con puntos de acuerdo, se dio cuenta al Pleno de 530 proposiciones de diputadas o diputados.

En el periodo de referencia se aprobaron 88 proyectos de decreto, de los que ocho se refieren a nuevas leyes, cinco a reformas constitucionales y 75 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.

También como parte de la actividad legislativa se aprobaron 120 dictámenes con punto de acuerdo y se aprobaron 123 dictámenes en sentido negativo de iniciativas y minutas.

Se aprobaron 18 dictámenes en sentido negativo de proposiciones con punto de acuerdo y 35 acuerdos de la Junta de Coordinación Política vinculados con diversas materias, y nueve acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

De manera genérica, éstos son los trabajos que tienen que ver con el proceso legislativo.

Y quiero, si me permiten muy brevemente, destacar las reformas para avanzar en la agenda de igualdad sustantiva.

Aprobamos una reforma constitucional en materia de paridad de género, aprobamos reformas en materia de violencia política de género, de violencia digital, en materia de brecha salarial, en materia de tipificación de lesiones en razón de género, entre otras.

Y quiero destacarlas porque, de esta manera, esta legislatura está cumpliendo con el compromiso de avanzar esta agenda. Con esto damos muestra de que las mujeres cuando estamos en lugares de toma de poder podemos realmente ayudar a otras mujeres.

Quiero además destacar, fuera del trabajo legislativo del Pleno, que por primera vez la Cámara de Diputados tiene un protocolo interno para reaccionar ante bloqueos, que hemos creado un grupo de trabajo para ayudar a la implementación de la agenda 2030, que estamos fortaleciendo y dándole la importancia que se merece a todos los trabajos de diplomacia parlamentaria.

Y que esta Mesa Directiva ha adoptado algunos criterios de conducción de la sesión que ha generado una mayor participación de todos los grupos parlamentarios y un debate mucho más rico en todas las sesiones.

Finalmente, quiero destacar que, más allá de las diferencias, fuimos capaces de encontrar el camino del diálogo para procesar estas diferencias, y hago votos porque el año que viene esta ruta de diálogo y de encuentro se ensanche, y que este camino nos lleve a concretar más y mejores acuerdos a favor de las y los mexicanos.

Muchísimas gracias a todos.

Les deseo una muy feliz Navidad en compañía de sus amigos, sus familias, y que todos recobremos fuerzas para seguir trabajando por nuestro país el año que entra.

Muchas felicidades y muchas gracias.

--ooOoo--